

Sanidad anuncia la creación este año de un Observatorio Nacional de Cambio Climático y Salud

Redacción

Durante la inauguración de la I Reunión de expertos internacionales de la OMS sobre salud y cambio climático, que se celebra en Madrid y que reúne a un centenar de expertos

Madrid (7-10-08).- El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, ha anunciado la creación para este año de un Observatorio Nacional de Cambio Climático y Salud que servirá "como instrumento diagnóstico para comprobar cómo se ve alterada la salud por los efectos del cambio climático en nuestro país, de modo que sirva para la ayuda a la toma de decisiones, para priorizar problemas y proponer acciones que los resuelvan". Soria ha explicado que "en pocas semanas podría estar funcionando, ya que la Dirección General de Salud Pública está trabajando en contacto permanente con la OMS", si bien las primeras evaluaciones de este organismo no estarán disponibles hasta principios de 2009.

Este anuncio se ha producido durante la inauguración de la I Reunión de expertos internacionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre salud y cambio climático, que se celebra hasta el próximo miércoles en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo, en Madrid. El ministro ha estado acompañado en el acto por el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, y la directora de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, María Neira.

Además, el Observatorio actuará a modo de archivo de los proyectos de investigación que se realicen en esta materia en nuestro país. Soria ha adelantado también que en él "tendrán cabida las administraciones públicas del Gobierno central y de las Comunidades Autónomas, las administraciones locales, las organizaciones profesionales y las organizaciones no gubernamentales interesadas en la materia".

La creación del Observatorio y la celebración de esta primera reunión de expertos de la OMS en Madrid son dos claros ejemplos, reconocidos por la propia Organización Mundial de la Salud, del compromiso decidido de España en la lucha contra el cambio climático, según se ha explicado desde el Departamento de Sanidad.

En esta misma línea, el Gobierno tiene en marcha el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático que contempla varias líneas de actuación: Evaluación del efecto del cambio climático en la salud; planes de intervención en salud pública basados en sistemas de alerta temprana que permitan identificar situaciones de riesgo; desarrollo de programas de vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial; iniciativas dirigidas a aumentar la concienciación ciudadana; y programas de prevención de enfermedades ligadas al cambio climático.

Del mismo modo, el Ministerio de Sanidad y Consumo y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino tienen previsto crear un Plan Nacional de Acción en Salud y Medio Ambiente para el período 2009-2012 que tendrá entre sus principales contenidos el cambio climático, como han explicado fuentes oficiales.

"Nuestro objetivo es aprovechar las sinergias creadas en la aplicación de otros planes y programas relacionados con los efectos de las temperaturas extremas, la calidad de las aguas, los riesgos físicos, la seguridad química, la contaminación atmosférica, la vigilancia epidemiológica, la formación de los profesionales sanitarios y la educación y promoción de la salud", ha indicado Soria.

Por su parte, María Neira ha agradecido "la implicación y el liderazgo de España por reconocer el impacto del cambio climático en la salud humana", al tiempo que ha resaltado la "importancia de definir una agenda global de investigación en salud y cambio climático para lo cual los trabajos y las conclusiones de la reunión de Madrid serán muy importantes".

El ministro de Sanidad y Consumo también se ha mostrado esperanzado en que los trabajos resultantes en esta I Reunión de expertos sean de gran utilidad para emprender nuevas políticas internacionales consensuadas en salud y cambio climático, y ha recordado los riesgos generados por el calentamiento global. Éstos podrían resumirse en: Cambios en la morbi-mortalidad en relación con la temperatura; efectos en la salud relacionados con eventos meteorológicos extremos (tornados, huracanes, lluvias torrenciales, etc.); contaminación atmosférica; incremento de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua; y modificación de los patrones de enfermedades transmitidas por vectores infecciosos y roedores.

Médico Interactivo